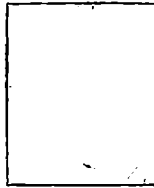


ANEXO II



Ilustrísimo señor:

El funcionario que suscribe, cuyos datos personales se manifiestan a continuación:

Apellidos .....  
 Nombre .....  
 Cuerpo ..... Número de Registro .....  
 Ministerio .....  
 Servicio .....  
 Localidad .....  
 Domicilio .....

SOLICITA La adjudicación de una de las vacantes existentes en el Organismo autónomo:

- 1.º .....
- 2.º .....
- 3.º .....
- 4.º .....
- 5.º .....

ofertadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de ..... («Boletín Oficial del Estado» .....), alegando los méritos que seguidamente se relacionan:

1. Antigüedad:
  - 1.1. Tráneos devengados en los Cuerpos .....
  - 1.2. Años de servicios efectivos como funcionarios de carrera en el Ministerio a que corresponden las vacantes.
2. Destinos anteriores ..... (denominación del puesto de trabajo y tiempo de permanencia en el mismo).
3. Títulos y estudios:
  - 3.1. Títulos .....
  - 3.2. Otros Cuerpos del Estado, de la Administración Local e Institucional a que pertenece .....
  - 3.3. Menciones honoríficas, premios en metálico y condecoraciones .....
4. Otros méritos directamente relacionados con la índole de las vacantes .....
5. Sanciones no canceladas .....

(Lugar, fecha y firma.)

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**6186** *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos titulares, mediante el sistema de oposición libre, por la que se hace público el resultado del sorteo y se convoca para el comienzo de los ejercicios.*

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos titulares, mediante el sistema de oposición libre, convocadas por resolución de 14 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), se efectuó el sorteo público para determinar el orden

de actuación de los opositores, habiendo correspondido al número 537, don Domingo Galán Ahumada, iniciar las actuaciones, que continuarán por orden correlativo.

Los ejercicios se iniciarán a las diez de la mañana del décimo quinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente resolución, en los locales de la Escuela Nacional de Sanidad, pabellón número 1 de la Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria, Madrid, quedando convocados para el citado día los opositores comprendidos entre el número 337, don Domingo Galán Ahumada, y el 587, don Francisco José García Cebrián, ambos inclusive.

Los sucesivos llamamientos, de conformidad con la base 7.7. de la convocatoria, se harán públicos en el tablón de anuncios donde se hayan celebrado las sesiones precedentes.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 19 de enero de 1977.—El Presidente del Tribunal, Juan Manuel Reol Tejada.